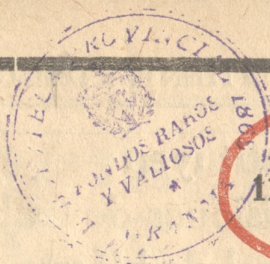


**Recogidas
207 021 latas de café
hasta el lunes 22**



**Gradúanse de 6to. grado
114 alumnos militantes del PCC
en la escuela de Jucarito**

BAYAMO.-Más de 207 mil 21 latas de café se han recogido en el transcurso de la presente cosecha en los dos municipales cafetaleros de este regional, Guisa y Buey Arriba.

De acuerdo a lo informado por la Dirección Regional del Plan Café, hasta el pasado lunes, los 7,622 recogedores incorporados hasta la fecha en esas labores, habían acumulado 208,021 latas de 28 libras, cifra que representa más del ocho por ciento del estimado a recoger durante la cosecha,

La cifra mas alta de recogida en un día, desde el inicio de la cosecha, se produjo precisamente el lunes, al recogerse 20,151

latas, lo que significa que ha llegado la época en que la maduración del aromático grano avanza por días.

Se informó, por otra parte, que de las 49 despulpadoras con que cuenta el plan café en la región para despulpar más del 40 por ciento de la cosecha, hay 28 funcionando, las cuales han procesado hasta la fecha señalada 58.663 latas de café.

• Luis Morales

BAYAMO.- Con una matrícula de 114 alumnos, promovidos a sexto grado, que representa el 100% del alumnado del centro, finalizó el día 20 en Jucarito, granja "Las 1009", el primer curso de la Escuela de Estudio y Trabajo del PCC de esta región, creada para la superación de los militantes del Partido.

La dirección del curso, cuya disciplina fue semimilitar, estuvo a cargo de

un equipo formado por el claustro de profesores y el jefe de cada uno de los nueve grupos de estudio en que se encontraba organizado el alumnado.

Durante el desarrollo del acto, en el que se hizo entrega de diplomas acreditativos y se efectuó una actividad cultural, se pudo saber que el próximo lunes será iniciado un curso similar en el que participarán alrededor de 200 compañeros.

Julio Báez Medel, Secretario de la COR del PCC Regional, al hacer las conclusiones, destacó que luego de haber alcanzado esa meta en el trayecto hacia el desarrollo cultural, cada día mas avanzado, no se deben detener y seguir estudiando, por que para el ascenso técnico el estudio es indispensable.

Presidieron el acto, además de Julio Báez, Belisario Paneque, Educador del PCC Regional, Ibrahim Labrada, secretario del PCC en Cauto Embarcadero y Ruth Corona, de la dirección de la escuela.

• Pedro Mora

Año II	Combatientes del Cauto	Nro. 187
ORGANO REGIONAL DE LA REVOLUCION Bayamo, M. N.		
24 DE SEPTIEMBRE DE 1969 - MIERCOLES		

Se comprometen jóvenes del Bon. femenino de la CJC a obtener el distintivo "2 de Enero"

En el Plan Hortícola de Bayamo se halla ubicado desde hace algún tiempo un batallón femenino—el único de ese tipo en Oriente—de la Columna Juvenil del Centenario. El mismo está integrado por 366 columnistas, las cuales se han comprometido en su totalidad a obtener el sello "2 de Enero", instituí-

do por la Unión de Jóvenes Comunistas, según nos informó Sofía Catalá Quintana, integrante de este batallón.

"La labor fundamental del mismo—nos sigue diciendo Sofía—es la horticultura en general, aunque en él se realizan cualesquieras otras tareas que se les asigne. Por otra

parte se ejecutan en este batallón planes educativos que constan de 3 círculos ideológicos semanales y 12 horas de clases de superación cultural en este mismo período de tiempo.

Se desarrollan, además, actividades emulativas desde el nivel de compañías hasta el individual, destacándose en este último aspecto la compañera Irma Naranjo Céspedes, designada varias veces vanguardia del batallón y que co-

• Pasa a la Página 4

Sobrecumple con 20 toneladas de producción la brigada silocosechadora de la "Mártires de Artemisa"

Conocido por parte de nosotros el hecho de que en la granja "Mártires de Artemisa" funcionaba una brigada silo-cosechadora, integrada por 22 trabajadores y que la misma había logrado importantes éxitos en el desarrollo de esta tarea, hubimos de efectuar recientemente

una visita a dicha granja, con el fin de recoger algunas impresiones al respecto.

El compañero Francisco González, responsable de henificación y ensilaje de la granja mencionada, nos expresa con relación a los componentes de la brigada: "A pesar de que

los 22 obreros que la constituyen reúnen positivas condiciones y que responden ante todas las tareas que se les encomiendan, sobresalen, si cabe, entre los mismos los compañeros Julio Martínez y Angel Pérez Tornés".

"En cuánto a la labor que se ejecuta actualmen-

te podemos decirle que el plan de la brigada es de 80 toneladas de forrajes a ensilar diariamente, éste se está sobrecumpliendo con 20 más de lo planificado. Para ello todos los compañeros que laboran en esta brigada trabajan 5 horas voluntarias cada día". Elena Pardierna

M I S C E L A N E A S

En la Venecia del siglo XII, los comerciantes solían exhibir sus mercancías sobre bancos en el mercado. Cuando alguno no podía pagar sus deudas, le rompían el banco, o banca, y se le prohibía continuar sus negocios. De ahí el vocablo "bancarrota".



Ella despierta enfurecida a su marido que aún duerme la borrachera del día anterior.

—¡Canalla, sinvergüenza!, no te conformas con venir borracho a casa sino que encima me matas el canario que dejé anoche suelto en la cocina.

—Canario... canario ¡Qué canario ni ocho cuartos! Si lo que hice fue estrujar un limón para beber un vaso de agua.



SU CANCION:

"TUS OJOS"

Por Juan y Junior

Casi tan gris como el mar de
 (invierno)
 lleno de paz como un lugar
 (desierto)
 tienen razón sin que me digan
 (nada)
 son ilusión, son realidad,
 son una luz en el mar.

Suelen reír como se ríe un
 (niño)
 suelen mirar como se mira el
 (sueño)
 sé que hay amor sin que me
 (digan nada)
 dentro de ti,
 dentro de tu mirada.

Son como el mar con su color
 (de invierno)
 tienen el sol de algún lugar
 (eterno)
 sé que hay amor sin que me
 (digan nada)
 sé que hay amor dentro de ti
 dentro de aquella mirada,
 sé que hay amor dentro de ti
 dentro de aquella mirada.

Constituyen comisiones de trabajo a nivel de bloque

Una importante reunión se celebró recientemente en el Círculo Recreativo de Santa Rita, siendo presidida por el compañero Jacinto Ramos González, secretario de organización del PCC municipal, quien orientó que el objetivo central de la misma era la constitución de las comisiones de bloques

a nivel de base y municipal.

Estas comisiones serán las encargadas de efectuar el emplantamiento de las tropas territoriales y de los campesinos no cañeros para su incorporación a la zafra de los 10 millones, por un tiempo no menor de 45 días.

La comisión de bloque municipal, supervisará e impulsará el trabajo de las comisiones a nivel de base, para garantizar el éxito de esta operación.

● César Ramos

Celebran activo de avanzada obreros agrícolas

En la granja agropecuaria "Emiliano Reyes", ubicada en el cuartón Las Cajitas, municipal Santa Rita, se celebró un activo donde participaron la dirección del PCC municipal, los obreros de avanzada, la administración de la granja y otros compañeros, donde se chequeó el cumplimiento de las tareas con vista a los planes del Guerrillero Heroico.

En el curso de la reunión se planteó y discutió la cuestión de la educación de todos los obreros

de la granja, acordándose que se tomarían todas las medidas que garantizarán el cumplimiento de esta fase del plan.

Asimismo se acordó hacer una movilización en las zonas aledañas a la granja para la recogida de café que ya se encuentra maduro en esos lugares y poder garantizar con esta medida la movilización masiva de los obreros de la granja durante los días 25, 26 y 27 del actual hacia los campos cañeros en impulso a la zafra del 70 y en saludo al 28 de septiembre, fecha de constitución de los CDR. Jacinto Ramos González por el PCC y Edesio Corrales por la CTC, dirigieron el activo.

Discuten federadas de Cauto Cristo el plan político-ideológico

En días pasados se hubo de celebrar en la granja "Mártires de Artemisa", del municipal Cauto Cristo, una importante asamblea presidida por la dirección municipal de la FMC y la compañera María Mora, de la dirección regional, donde participaron todos los secretariados de bloques y las dirigentes de todas las delegacio-

nes. La misma tuvo como objetivo fundamental la discusión del plan político-ideológico que se desarrollará en el transcurso de la gran zafra de 1970.

Las conclusiones de esta plenaria estuvieron a cargo del compañero Iluminado Ramos, secretario de organización del PCC municipal.

● Elena Padierna

PERIODICO
"Combatientes del Cauto"
 Talleres: José A. Saco 261
 Redacción: Cespedes 58 Teléf. 2413
 Bayamo, M. N.

REGLAMENTO al plan para contrarrestar los accidentes del tránsito

El Ministerio del Interior en la provincia de Oriente circuló entre todos los organismos en el mes de noviembre del pasado año, un plan para prevenir y contrarrestar los accidentes del tránsito, solicitando de dichos organismos las enmiendas y aportes que estimaran convenientes para su mejor aplicación, tendiente a contener en la mayor medida posible, las infracciones del tránsito, cuyos resultados en pérdidas de vidas y equipos se expuso objetivamente a través de las estadísticas correspondientes a los primeros nueve meses del pasado año, durante cuyo período ocurrieron 3625 accidentes con 173 muertos, 2884 heridos y \$373 006 00 en pérdidas materiales.

En el plan se planteaba la aplicación de medidas contra los choferes que cometieran aquellas infracciones que han sido causantes más sobresalientes de los "accidentes" y cuyas medidas, por afectar las relaciones laborales deben ser reglamentadas con la aportación del Ministerio del Trabajo por las funciones que le están conferidas a éste.

Los Ministerios del Interior y Trabajo en la provincia de Oriente, previos los estudios realizados, consideran pertinentes dictar las normas que reglamenten el seña-

lado plan, concretando algunos aspectos del mismo y estableciendo los procedimientos a los efectos de hacer los ajustes a las disposiciones legales en vigor.

En consideración a lo expuesto, ambos organismos

RESUELVEN:

PRIMERO: Las infracciones del tránsito contempladas en el plan y que se ratifican en este Reglamento, son las siguientes:

- 1.- No atender debidamente el control del vehículo (Art. 35).
- 2.- Cruzar sin derecho de vía (Art. 22-c)
- 3.- Seguir de cerca otro vehículo sin guardar la distancia.
- 4.- Exceso de velocidad (Art. 25 en todos sus incisos).
- 5.- No hacer los cambios de luces (Art. 71 y 72).
- 6.- Giro exagerado a la derecha o izquierda (Art. 29-a y 29-b).
- 7.- Dejar un carro en la vía sin las señales necesarias (Art. 56 y 73-3-d).

SEGUNDO: Las infracciones señaladas serán sancionadas teniendo en cuenta las condiciones personales del trabajador, su conducta y las circunstancias con las siguientes medidas:

- a) Suspensión de 2 a 3 meses como chofer por la primera infracción y traslado a labores agropecuarias.
- b) Suspensión de 2 a 6 meses como chofer por la segunda in-

fracción y traslado a labores agropecuarias.

- c) Suspensión de 5 meses a un año como chofer por la tercera infracción y traslado a labores agropecuarias.
- d) Suspensión indefinida como chofer por la cuarta infracción y traslado a labores agropecuarias.

TERCERO: Serán de aplicación tales medidas y sujeto al procedimiento establecido en este Reglamento en los casos de carros del Estado que sean usados incorrectamente (clubes, playas, etc).

CUARTO: Los choferes infractores que se les haya aplicado las medidas administrativas mantendrán en las labores agropecuarias su salario histórico y estarán sujetos a la disciplina laboral de los trabajadores normales de esos centros de trabajo.

QUINTO: Siempre que existiere duda en cuanto al tipo de infracción cometida o notificada, la administración antes de aplicar la medida, consultará con el jefe de unidad o de tránsito de la regional o municipal, a fin de esclarecer la misma.

SEXTO: Si el chofer infractor no está conforme con la medida administrativa dispuesta por la administración, podrá formular reclamación ante el Consejo de Trabajo en un plazo no mayor de un día hábil, viéndose obligado dicho órgano de justicia laboral a dictar Resolución en un plazo no mayor de tres días hábiles. Si el

trabajador no estuviere conforme con el fallo dictado, presentará recurso ante el propio Consejo en un plazo no mayor de un día hábil y éste lo elevará en un término igual al Consejo de Apelación quien resolverá en un plazo no mayor de tres días hábiles. Contra el fallo del Consejo de Apelación no se dará recurso alguno, quedando firme y de obligatorio cumplimiento la Resolución que se le dicte.

Tanto la Resolución del Consejo de Trabajo, como el de Apelación se notificarán dentro de las 24 horas siguientes al dictar su fallo.

SEPTIMO: Este Reglamento será aplicable a los trabajadores que presten sus servicios como choferes, exceptuándose a los que trabajan para la Empresa Operadora de Fletes, ANCHAR y a los propietario de vehículos privados.

OCTAVO: Igualmente, quedarán excluidas de la aplicación de las medidas contenidas en la presente, los trabajadores que presten sus servicios como choferes en centros de trabajos ubicados fuera de la provincia de Oriente, aunque la infracción se cometa en ésta

NOVENO: En la aplicación de las medidas señaladas en este Reglamento, no se contempla en ninguno de los casos, la de suspensión de la Licencia de Conducción dentro del procedimiento laboral.

DECIMO: Una vez cumplida la sanción por el trabajador, se le reubicará en su puesto de trabajo,

Pasa a la Pág. 4

Una impresión...

— Por DAVID RODRIGUEZ —

Recientemente hubimos de visitar el Plan Arroz de Oriente, cuando bordeábamos el camino rumbo a Puente Guillén, pudimos apreciar los ingentes esfuerzos que hace nuestro pueblo para emerger del subdesarrollo en que nos sumieron casi sesenta años de República mediatizada.

El primer contacto que hicimos es con la carretera que unirá a las regiones de Bayamo y Victoria de las Tunas, el enorme puente de Miradero aún en construcción, las cañas limpias con la ayuda de yerbidas, el pueblo del Doce y Medio, una obra de extraordinaria trascendencia donde vivirán los campesinos de la zona en confortables edificios de cuatro plantas, más adelante viene el cruce de Jucarito, donde se levantan grandes construcciones para el desarrollo del Plan Arroz.

Por doquiera se ve el fango revuelto, tractores que han movido y mueven toneladas de tierra, índice del heroico trabajo que realizan los obreros del Plan Arroz en Puente Guillén.

Seguimos avanzando y ya se ven los aviones agrícolas de nuestra Fuerza Aérea, que en cualquier momento pueden convertirse también en naves de guerra, fumigando, bañando en fertilizantes los verdes campos arroceros.

Estamos ya en lo que es Puente Guillén, en su poblado, se percata uno de las actividades de hombres y equipos, caras jóvenes laboran y estudian la técnica de los equipos, por la consecución de este importante plan que evidencia la fuerza de la Revolución en todos los frentes

La batalla del cultivo del arroz será una más que ganaremos en la lucha encarnizada contra el subdesarrollo, de ello se encargarán hombres que están a prueba ante todas las dificultades.

De una sola ojeada no se puede apreciar todo lo que acontece en esta zona donde hombres que son gigantes laboran incansablemente, esto tan sólo es una impresión ...

Hospital de Victorino: el primero construido por la Revolución en las montañas

En los últimos meses del año 59, cuando aún no se habían disipado de nuestras gloriosas montañas los ecos fragorosos de la insurrección armada que diera al traste con la tiranía oprobiosa de la bestia del cuartelazo de Columbia, comenzó a funcionar en Victorino, Guisa, el primer hospital construido en la Sierra Maestra por nuestra Revolución.

Esta instalación médica cuenta con 14 camas para el ingreso de adultos y 10 para la atención de niños. Antes que existiera este hospital las mujeres serranas en estado de gestación estaban sujetas, como la mayoría de las mujeres cubanas, al desconocimiento de las llamadas "recogedoras" que en muchas ocasiones ponían en graves riesgos de perder la vida a la gestada y la criatura que venía al mundo, hoy, mediante el auxilio de modernos medios puerperales, estas mujeres son asistidas en este acto por profesionales y auxiliares conocedores de esta rama de la medicina.

En cuanto al personal capacitado para ejercer las funciones de eliminar las enfermedades, este hospital cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería, Delma Baños, militante de la UJC, e Hilda Rodríguez Rosales, las cuales nos expresan: "Nosotras tra-

bajamos en el cumplimiento de la funciones que la Revolución y nuestra vocación nos han designado, hasta más de 14 horas diarias".

"Proximamente nos integraremos en nuestro tiempo libre a la recogida del café junto a los campesinos serranos que realizan actualmente tan importante labor".

• Reyes Alcolea

REGLAMENTO....

Viene de la Pág. 3

el que se ocupará provisionalmente durante el período que dure la misma, si resultase necesario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 37 del MINTRAB.

Santiago de Cuba, 15 de febrero de 1968, "Año del Guerrillero Heroico".

MINISTERIO DEL TRABAJO
Oriente

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oriente

NOTA:- Se contempla en este plan los siguientes Artículos:

Art. 116.- Ingerir bebidas alcohólicas y conducir vehículos automotores.

Art. 118.- Conducir vehículos sin la correspondiente Licencia de Conducción.

Seleccionan 40 nuevos obreros de avanzada

En la fábrica de calzado "Víctor Escalona" de Bayamo, se efectuó una extraordinaria asamblea, mediante la cual fueron ratificados los obreros de avanzada existentes y además se eligieron 40 nuevos trabajadores con esta condición.

Esta selección fue en base a la actitud mantenida por cada uno de los compañeros, tanto en la producción como en calidad, ahorro, trabajo voluntario y el impulso a las tareas educacionales.

Esta asamblea estaba presidida

por el compañero Idalberto Horruter, secretario general de la sección sindical de ese centro de trabajo. • Lorenzo Estrada

Se comprometen *Viene de la Pág. 1*

mo estímulo social por su importante labor se haya en viaje por nuestro hermano país socialista de Bulgaria. Otras destacadas las son: Mirta Corría y Lorenza Vaquero Miranda.

Por último, nos informa Sofía que el batallón se encuentra enfrascado en la ejecución de un plan de actividades orientado por la UJC, en homenaje al Guerrillero Heroico.

• Joaquín Blanco